



ESTATAL | 4

Mantienen capitalinos recorridos en calles de Pachuca para recoger desechos y evitar más anegaciones; acciones

[MILTON CORTÉS]



REGIONES | 9

Continúa la violencia en zona Tula- Tepeji, hasta ayer sumaron nueve las muertes causadas por impacto de arma de fuego

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.40
Euro (€)	21.76
Libra (£)	24.39

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

LUNES 24
JUNIO 2019
AÑO 11 Nº 3708 / \$6.00



R

LA
CRÓNICA

www.cronicahidalgo.com

DE HOY



Inversión millonaria: obras en Tepehuacán

■ Visitó OMF Chilijapa, donde inauguró y entregó acciones por un monto de 6 millones, entre ellas ampliación de la red de agua potable e hizo diversos anuncios; metas

[REDACCIÓN]

En gira de trabajo por Tepehuacán, el gobernador Omar Fayad visitó la comunidad de Chilijapa en donde inauguró y entregó de obras por un monto de 6 millones de pesos (mdp), entre ellas la ampliación de la red de agua potable, el circulado perimetral y el comedor de la escuela Netzahualcóyotl.

Anunció que en 30 días iniciará la primera etapa de la modernización del camino Chilijapa-Teyahuala con una inversión de más de 12.6 mdp.

De la misma forma, reiteró su compromiso por la modernización de la carretera Huejutla - Pachuca infraestructura que impulsará el desarrollo de la región Huasteca, ya que aseguró que las complicaciones de desplazamiento por la situación geográfica de los municipios, son uno de los causantes de que exista pobreza. **3**



Destacó el gobernador, Omar Fayad, que la Unidad Médica Rural Chilijapa otorgará diferentes servicios, desde consulta de medicina general, atención prenatal, planeación familiar, además de acciones preventivas.

Innegables huellas de la delincuencia

■ Al menos cinco personas perdieron la vida, la madrugada de este domingo, en dos hechos distintos: uno en Tezontepec y otro, en Huichapan **.5**

Debe reconsiderar CDMX medidas vs los autos foráneos

■ Detalla Semarnath impacto que genera en los hidalguenses

[ALBERTO QUINTANA]

Solicitó el secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico Moreno; al titular de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), Víctor Hugo Páramo, reconsiderar o revisar la medida sobre limitar la circulación de vehículos foráneos en la CDMX.

La petición es parte del Plan de Reducción de Emisiones del Sector Movilidad anunciado recientemente por el Gobierno de la Ciudad de México, lo cual afecta a automovilistas del estado.

Rico Moreno argumentó cada una de las acciones que el gobernador, Omar Fayad, aplica para mejorar la calidad del aire... **.4**

ESPECIAL



REGIONES | 10

Por incumplir con la pensión alimenticia la sanción, en Hidalgo, puede alcanzar hasta cuatro años de prisión

[ALBERTO QUINTANA]



SOCIEDAD | 21

Tras 5 años de omisión, publican el catálogo de pueblos y comunidades indígenas pero esto será sólo de manera digital

[ROSA GABRIELA PORTER]

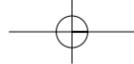
ESCRIBEN

ANDRÉS TORRES **3**

RAÚL TREJO **UNO**

PEPE GRILLO **DOS**

RAFAEL CARDONA **DOS**



LA CRÓNICA de hoy

LUNES, 24 JUNIO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Dasy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



SIN TREGUA

Intenso fin de semana, en materia de Seguridad; la madrugada de ayer al bar "El Caballo Negro", en Huichapan, llegaron al menos seis camionetas con más de 20 personas, presuntamente armadas, con vestimenta de camuflaje, quienes rociaron líquido, al parecer gasolina, y aventaron bombas molotov, lo cual provocó un incendio. En el interior perdieron la vida tres personas, de las cuales se desconoce el género, pues quedaron calcinadas. Una agravante a este hecho es el descuido del alcalde, Humberto Lugo, quien vive en la Ciudad de México lo cual le impide tener el pulso de lo que realmente pasa en la demarcación: lo mismo pasa con varios integrantes de su gabinete. Además, comentan los grillitos, que queda claro que el municipio poco hace por trabajar en temas relevantes como la presencia de ductos de Pemex y lo relacionado a delitos con estos, además de la mínima actividad para frenar la migración.

INSTRUCCIÓN

Respecto a los hechos acontecidos la madrugada de este domingo en el municipio de Huichapan, el gobernador del estado de Hidalgo instruyó a los titulares de la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia para que sostuvieran una mesa de trabajo con el presidente municipal a fin de llevar a cabo un trabajo coordinado y continuar con las investigaciones que deberán integrarse a la carpeta de investigación iniciada por el Ministerio Público.

PAN

Al formalizan el registro de las planillas para integrar los Comités Directivos Municipales de Acción Nacional, cuyas asambleas en las demarcaciones para seleccionar a sus liderazgos serán entre el 13 y 14 de julio, queda claro que hay tres grupos: el de Daniel Ludlow; Cornelio García con Asael Hernández; y la vieja guardia "albiazul". Tan dividido está el asunto que sólo en Pachuca desde el ayuntamiento se impulsa a la regidora con licencia, Ruth León Cruz; mientras los otros dos bandos respaldan a sus perfiles: esto no hace más que confirmar la lucha interna.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ANDRÉS TORRES

↑ Dedicado al periodismo desde hace varios años, demuestra que la investigación es imprescindible para permanecer en este ámbito: sólo con datos confiables se puede informar sobre un hecho y presentar las versiones que sobre éste existan. El director editorial de *La Crónica de Hoy* en Hidalgo sigue aquí, como en aquel 2009: cuando inició este proyecto.

abajo



PEDRO PORRAS

↓ Ahora fue en Tezontecpec, de la zona Tula-Tepeji, donde ocurrieron más recientes hechos violentos, lo cual deja en una posición muy sensible al alcalde Porras Pérez. De por sí son varios los señalamientos hacia el presidente municipal, con esta situación lo serán aún más.

Pachuca, Hgo., 24 de junio de 2019.

**C.P. JOSÉ ÁNGEL SILVA HIDALGO,
DIRECTOR GENERAL**

LA CRÓNICA DE HOY EN HIDALGO

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, felicitarlo a usted, al director Editorial, Andrés Torres Aguirre y a su equipo de profesionales, con motivo del décimo aniversario. Por contribuir desde periodismo a la pluralidad y a la democracia.

Con el deseo que las siguientes décadas la sociedad hidalguense siga encontrando en sus páginas a un aliado.

Atentamente

**LIC. OMAR FAYAD,
GOBERNADOR DE HIDALGO.**

LA IMAGEN



ACCIONES

Personal de Obras Públicas de Hidalgo realiza las labores de mantenimiento en los desagües, para impedir así los tapones que se puedan originar

por la basura que se acumula en ellos: la idea es impedir inundaciones en las diferentes colonias.

Foto: Aldo Falcón.





Inversión millonaria para Tepehuacán

IMSS BIENESTARCC

► En Chilijapa el gobernador inauguró y entregó de obras por un monto de 6 mdp

[REDACCIÓN]

En gira de trabajo por Tepehuacán, el gobernador Omar Fayad visitó la comunidad de Chilijapa en donde inauguró y entregó de obras por un monto de 6 millones de pesos (mdp), entre ellas la ampliación de la red de agua potable, el circulado perimetral y el comedor de la escuela Netzahualcóyotl.

Anunció que en 30 días iniciará la primera etapa de la modernización del camino Chilijapa-Teyahuala con una inversión de más de 12.6 mdp.

De la misma forma, reiteró su compromiso por la modernización de la carretera Huejutla - Pachuca infraestructura que impulsará el desarrollo de la región Huasteca, ya que aseguró que las complicaciones de desplazamiento por la situación geográfica de los municipios, son uno de los causantes de que exista pobreza.

Durante el evento, el mandatario estatal reconoció con una beca, una tablet y computadora portátil, a Ángel Eduardo Hernández Hernández, originario de la comunidad de Zacualtipanito, estudiante del quinto grado la escuela Melchor Ocampo, por haber ganado la medalla de plata en la Olimpiada Nacional del Conocimiento en Cuernavaca, Morelos, al vencer a 268 competidores de un total de 270.

El alcalde de Tepehuacán, Rosendo Hernández Manilla, agradeció por las obras y acciones en beneficio de los que menos tienen; dijo tener la certeza de que se seguirá trabajando a favor de la gente.



OMAR FAYAD. Reconoció con una beca, una tablet y computadora portátil, a Ángel Eduardo Hernández Hernández, originario de Zacualtipanito, por haber ganado la medalla de plata en la Olimpiada Nacional del Conocimiento.

Labores integrales

Agradeció el delegado estatal del IMSS, Fernando Gutiérrez Sirvent, el apoyo y compromiso de las y los trabajadores de la institución, ya que uno de los valores es responsabilidad social, el cual en cada inauguración de las UMF y hospitales tanto del régimen ordinario y Bienestar se trabaja diariamente para cumplirlo, siendo de los hidalguenses la prioridad e incentivo para seguir en este proceso de crecimiento.

El funcionario federal se pronunció a favor de la inclusión social y el derecho a la protección de la salud en una perspectiva comunitaria. (Redacción)

SALUD. Inauguraron autoridades federales, estatales y municipales la Unidad Médica Rural Chilijapa No. 123, en el municipio de Tepehuacán de Guerrero, Hidalgo; perteneciente al Programa IMSS - Bienestar, con una población de 1 mil 089 habitantes beneficiados.

La inversión para la construcción de esta Unidad Médica Rural (UMR) se estima en más de 4 millones de pesos (mdp); cuenta con los servicios básicos de atención de primer nivel, así como un espacio destinado para la observación de pacientes.

Destaca que el modelo de atención se compone de una localidad de acción intensiva, fundamentando su operación en el Modelo de Atención Integral a la Salud (MAIS), basado en la atención integral médica, apoyados de los miembros médicos y de la participación comunitaria.

En el evento de este viernes estuvieron el gobernador de Hidalgo Omar Fayad Meneses; el delegado estatal del IMSS, Fernando Gutiérrez Sirvent; el gerente delegacional del programa IMSS Bienestar, Fidencio González Fonseca; el secretario de Salud en la entidad, Marco Antonio Escamilla Acosta; la subsecretaria de Educación, Francisca Ramírez; así como autoridades municipales.

VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Una década

La Crónica de Hoy en Hidalgo cumple 10 años de vida; directivos, editores, reporteros, columnistas, diseñadores, administrativos y todo el personal estamos muy sorprendidos, pero también muy agradecidos por el apoyo que hemos recibido por tanto tiempo. En 10 años, La Crónica ha vivido distintas etapas editoriales, enfrentado por lo menos dos terribles crisis económicas y venció sinnúmero de ataques, internos y externos. La parte administrativa, que es funda-

mental en toda empresa se sublimó hace unos años cuando la actual administración desterró los excesos y despilfarros, logrando sanear los recursos para ofrecer a los trabajadores certidumbre sobre sus empleos. En lo editorial, el diario superó terribles tormentas, desde aquellas provenientes de una ignorancia supina que tenía como máximas las frases: "En mi periódico va a ganar el PRI" y "Tan fácil que es ser reportero"; hasta las que convertían al impreso en un trampolín para que amigos y familiares construyeran carreras políticas. Luego de una década, la realidad fue mucho más fuerte que los intereses personales; el trabajo, la constancia pero sobre todo el periodismo fundamentado en la comprobación lograron superar los malos tiempos. La Crónica mantiene los mismos principios que la trajeron a Hidalgo hace tanto tiempo, ofrecer a la población

una opción informativa seria, valiente, con apego a los valores del periodismo que busca el bien de la mayoría y no servir a unos cuantos que van de paso. Muchas personas han pasado por la redacción de La Crónica de Hoy en Hidalgo, a quienes ejercieron su trabajo con responsabilidad y cariño al oficio, muchas gracias y todo nuestro reconocimiento por su esfuerzo y dedicación. Hacía adelante, vale la pena decir que, quienes seguimos colaborando en este diario refrendamos la responsabilidad que implica buscar todos los días información de interés para nuestros lectores, son ellos a quienes nos debemos; tenemos muy claro que cada 24 horas nos sometemos al escrutinio público y no nos amedrentan los retos.

Twitter: @bamtorre
@vocales_radio

REFORESTACIÓN

Etapas 2: Hidalgo Siembra Contigo

[MILTON CORTÉS]

■ Al ponerse en marcha la segunda fase de reforestación "Hidalgo Siembra Contigo" en los espacios verdes del distribuidor Trébol La Paz de Pachuca, el titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico Moreno, explicó que estas acciones contribuyen de forma radical y a corto plazo a la mejora del contexto ambiental de la ciudad y municipios conurbado.

Destacó la participación social tanto de habitantes de Pachuca como de Mineral de la Reforma, que durante las dos etapas de reforestación contribuyeron a plantar al menos 700 árboles.

Reconsiderar la circulación de autos hidalguenses en CDMX

PIDE SEMARNATH

- ▶ Medida afecta a los automovilistas del estado
- ▶ Subraya Benjamín Rico las labores aplicadas

[ALBERTO QUINTANA]

Solicitó el secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico Moreno; al titular de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), Víctor Hugo Páramo, reconsiderar o revisar la medida sobre limitar la circulación de vehículos foráneos en la CDMX.

La petición es parte del Plan de Reducción de Emisiones del Sector Movilidad anunciado recientemente por el Gobierno de la Ciudad de México, lo cual afecta a automovilistas del estado.

Rico Moreno argumentó cada una de las acciones que el gobernador, Omar Fayad, apli-

ca para mejorar la calidad del aire, como: regularizar las unidades de verificación vehicular, así como implementar operativos que permiten identificar a los vehículos visiblemente contaminantes o que no portan holograma vigente, actualizar el PROAIRE y diseñar la Estrategia Estatal ante el Cambio Climático.

El funcionario estatal planteó la necesidad de incorporar a la cuenca atmosférica Tula-Tepeji a la Zona Metropolitana del Valle de México para que los 12 municipios de la región sean parte del nuevo esquema de medidas ante la activación de una contingencia ambiental.

"No podemos esperar, tene-

mos que hacer el esfuerzo para contener estos efectos, existe coordinación entre el gobierno de Hidalgo, que encabeza Omar Fayad, y la administración de Andrés Manuel López Obrador: se debe fortalecer ese vínculo y trabajar conjuntamente para mitigar los efectos de la contaminación del aire".

Víctor Hugo Páramo comentó que la petición ha sido recurrente por parte de los estados que integran la megalópolis, por lo que será una medida que la Semarnath tendrá que analizar junto con la gobernadora de la CDMX para atenuar dicha medida, porque todos los estados cumplen con un mismo programa de verificación vehicular.

ENCHARCAMIENTOS

Menores problemas si recogen la basura

■ Mantendrán integrantes de la sociedad civil recorridos en calles de Pachuca para recoger desechos y evitar mayores encharcamientos, durante la temporada de lluvias.

Luego de participar en las acciones de reforestación convocadas por la Semarnath, Sergio Lemus Cruz dijo que va en incremento el número de personas comprometidas a este fin.

"Si nos quejamos de las autoridades, de su desempeño, entre otros motivos, no habrá avances. Tenemos que salir a la calle y generar el cambio y qué mejor ocasión para hacerlo que impedir que nuestras casas se vean afectadas por el agua pluvial".
(Milton Cortés)

El cuerpo directivo de *La Crónica de Hoy* en Hidalgo agradece a sus columnistas, colaboradores y personal en general la labor desempeñada a lo largo de sus primeros 10 años de vida.

¡Felicidades!

LA
CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Sabedores de que el ejercicio diario del periodismo representa una responsabilidad innegable hacia la sociedad, esta administración agradece a quienes día tras día ponen su mejor esfuerzo para salir adelante y mantener el compromiso de informar de manera veraz y oportuna a sus lectores.

Sin ustedes no seríamos nada.

Atte:

Director general de *La Crónica de Hoy* en Hidalgo.
C.P. José Ángel Silva Hidalgo.

Pachuca de Soto, Hidalgo a 24 de junio de 2019.

Violencia en Tezontepec y Huichapan

FORMULACIONES

► En primer municipio dispararon contra dos hombres que estaban en un negocio de micheladas; segundo hecho, ocurrió en el bar *El Caballo Negro*

[JOCELYN ANDRADE]

Al menos cinco personas perdieron la vida, la madrugada de este domingo, en dos hechos distintos en los municipios de Tezontepec y Huichapan.

De acuerdo con los primeros reportes de la Policía Estatal, el primer hecho ocurrió en la colonia San Juan, en la calle 16 de Septiembre, de Tezontepec de Aldama.

En dicho lugar, un grupo de personas a bordo de una camioneta disparó contra dos hombres que se encontraban en un negocio de micheladas.

Ambos sujetos perdieron la vida por los impactos de arma de fuego y fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo), para la necropsia de ley.

APARTADOS. El segundo he-

cho, ocurrió en un bar denominado "El Caballo Negro", en el municipio de Huichapan.

A dicho establecimiento arribaron al menos seis camionetas con entre 20 y 25 personas, presuntamente armadas, con vestimenta de camuflaje, quienes rociaron líquido, al parecer gasolina, y aventaron bombas molotov, lo cual provocó un incendio.

En el interior perdieron la vida tres personas, de las cuales se desconoce el género, pues quedaron calcinadas.

Asimismo, se reportó que los sujetos se llevaron al dueño del establecimiento, identificado como P. C.

Por ambos hechos la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo inició dos carpetas de investigación, para dar con los presuntos responsables.



INTERVENCIÓN. Por ambos hechos la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo inició las carpetas de investigación.

ESPECIAL

TULA- TEPEJI

Suman 9 muertes: impacto de arma de fuego; relatoría

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Continúa la ola de violencia en municipios de la región Tula- Tepeji, hasta el 23 de junio sumaron nueve las muertes violentas causadas por impacto de arma de fuego en eventos separados. Los últimos homicidios ocurrieron en la colonia San Juan de Tezontepec de Aldama, cuando dos hombres fueron ultimados a balazos cuando se encontraban en un centro cervecero.

Apenas el 20 de junio, otro fue localizado en las inmediaciones del cerro La Cruz de la comunidad Vito, en Atotonilco.

Previamente, el 13 de junio, localizaron un sujeto al interior de un vehículo Aveo sobre la carretera Tula-Refinería a la altura de Aguas Negras, el cadáver tenía al menos dos balazos en el cuerpo. La unidad en que viajaba presentó varios impactos de arma de fuego.

Mientras el 11 de junio, una mujer perdió la vida a conse-

cuencia de un disparo en la cabeza por parte de un hombre que viajaba en una motocicleta.

El 6 de junio fueron dos los asesinatos, el primero ocurrió en la colonia Benito Juárez de Tula, cuando hombres armados lesionaron a J.L.I.M., de 34 años, dejándolo herido en el lugar, pero quien más tarde pereciera en el hospital. Ese mismo día, alrededor de las 23:30 horas, un joven murió por impacto de arma de fuego sobre la carretera Tula-Tepetitlán a la altura del vertedero de la Presa Endhó.

Junio abrió la seguidilla de muertes violentas apenas el día 2: en la colonia El Calvario, Tepetitlán, dos hombres fueron baleados a bordo de una camioneta.

A pesar del recuento, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH), Mauricio Delmar Saavedra, ha dicho recientemente que no priva una ola de violencia en la región.



La **Secretaría de Educación Pública de Hidalgo** felicita al:

**CP JOSÉ ÁNGEL
SILVA HIDALGO**

Director General

y a todo su equipo por el

10^o
Aniversario
del periódico
LA CRÓNICA DEHOY

Atilano Rodríguez Pérez
Secretario

crónica

8

regiones

EL DATO | PATRIMONIO CULTURA

Realizaron en el Auditorio Ramón Noble la Conferencia: Idiomas de Hidalgo: oralidad y escritura a cargo de la Dra. Verónica Kugel; FLIJIH19



LUNES, 24 JUNIO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Implica actitud sospechosa multa hasta por 30 mil pesos

TASQUILLO

► En diversas comunidades colocaron mamparas y lonas de advertencia contra la delincuencia, a fin de disminuir los ilícitos en este municipio

[HUGO CARDÓN]

Aplicarán multas por 30 mil pesos en localidades de Tasquillo a la personas con una "actitud sospechosa", esto de acuerdo con las lonas que han colocado en el poblado El Calvario -ubicando a la entrada de la cabecera municipal.

Debido a los altos índices delictivos registrados en esta demarcación, en diversas comunidades colocaron mamparas y lonas de advertencia en contra de la delincuencia a fin de disminuir los actos delictivos que se tienen en este municipio.

En la mayoría de los mensajes, los pobladores advertían a los delincuentes que en caso de ser encontrados en flagrancia los lincharían, sin ser entregados a las autoridades, pero en últimos días fueron colocadas nuevas lonas: en las que señalan que por el sólo hecho de "ser sospechosa" una persona -a consideración de la población-, puede ser multada hasta con 30 mil pesos, dependiendo sus criterios.

De ahí que informaron que los señalados serán juzgados conforme a los usos y costumbres de esta localidad, la cual es una manzana de la cabecera municipal y donde ya se han registrado algunos in-

cidentes debido a los robos que se han registrado.

En este municipio, el ayuntamiento que encabeza la alcaldesa Miriam Ramírez Fuentes tiene un común acuerdo con las comunidades para la colocación de estas mamparas para inhibir la delincuencia: uno de los problemas que más ha padecido este municipio.

Por tanto, han puesto en marchas algunas políticas públicas encaminadas a prevenir acciones ilícitas, para ello el municipio ha pedido el apoyo del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH).



ABUSOS Y COSTUMBRES. Dependiendo de sus criterios es que aplicarán la sanción económica.

HUGO CARDÓN

diputadosorhigo.com.mx

José Ángel Silva Hidalgo
Director General
Andrés Torres Aguirre
Director editorial

La Crónica de hoy en Hidalgo

El Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura del Congreso del estado de Hidalgo, felicita a quienes integran el diario La Crónica de Hoy en Hidalgo, por su primera década de ejercicio periodístico.

Enhorabuena y que sean muchos años más.

Atentamente

María Luisa Pérez Perusquía
Adela Pérez Espinoza Mayka Ortega Eguiluz
Julio Manuel Valera Piedras José Luis Espinosa Silva

JOSÉ LUIS GUEVARA MUÑOZ

Junio, 2019.

La Crónica de Hoy en Hidalgo
PRESENTE

La Secretaría de Movilidad y Transporte, el Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo y el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo, felicita a todo el personal editorial del periódico;

La Crónica de Hoy en Hidalgo

Por sus primeros 10 años de trabajo periodístico profesional, con visión y compromiso; lo que ha permitido convertirse en un referente de información para los hidalguenses.

¡Muchas felicidades!



C5i ESTÁ LISTO PARA VER POR TI



Incumplir con pensión alimenticia es cárcel

ABOGADOS DE HIDALGO

► Principales problemas o argumentos para no cubrir monto son desempleo y temas de salud

[ALBERTO QUINTANA]

Por incumplimiento de la pensión alimenticia la sanción en Hidalgo, de acuerdo con la legislación, puede alcanzar hasta los cuatro años de prisión, informó la Barra Mexicana, Colegio de Abogados del Estado de Hidalgo.

Además de la suspensión de los derechos de familia en relación con el ofendido, previa denuncia de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, el monto se fija según la Unidad de Medida y Actualización (UMA) o al salario mínimo y dependerá de los ingresos del deudor.

El organismo explicó que los principales problemas o argumentos que se han detectado para no cumplir con esta obligación es aludir desempleo y una mala o deficiente calidad en la salud.

La demanda es por la desobligación de quien deba otorgarlo se hace por la vía familiar, el proceso no es tardado porque existe

la ventana de fijar una pensión provisional, siempre en beneficio del acreedor.

Por tanto, se orienta a la ciudadanía sobre temas legales de interés público, se le informa que la pensión alimenticia es concebida como el derecho que otorga la ley a los hijos, en caso de separación o divorcio de los padres.

La pensión debe ser suficiente y bastante para todos los gastos de una persona e incluye los rubros de: comida, vestido, calzado, esparcimiento, diversión, gastos médicos, educación y gastos funerarios

El colegio advierte que quienes son sujetos de recibir pensión alimenticia son los menores de edad, los incapaces y los que están en estado de interdicción, los ascendientes en línea recta en primer grado de edad avanzada.

Por lo regular, se mantiene el derecho a la pensión alimenticia hijos hasta cumplir los 18 años, pero, en caso de estar cur-



ALDO FALCÓN

CLÁUSULA. El monto fijado es según la Unidad de Medida y Actualización y dependerá de los ingresos del deudor.

sando una carrera universitaria, podrían recibirla hasta cumplir los 21 años.

Datos del Instituto Nacional

de Estadística y Geografía (INEGI) indican que tres de cada cuatro hijos de padres separados no reciben pensión en México, un ter-

cio de las mujeres en el país son madres solteras y el 68 por ciento de ellas no cuentan con el apoyo del padre de sus hijos.

DETALLES

Robo en Iglesia de la Asunción: se llevan dinero de las alcancías

■ En pleno centro de Pachuca roban alcancías de la limosna, esto de la parroquia de la Iglesia de la Asunción, ubicada en Plaza de la Constitución No. 222.

El párroco se percató del ilícito y dio parte a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, cuando llegaron los municipales se percataron del robo del dinero de seis alcancías, sin poder especificar la cantidad exacta del monto que se llevaron los delincuentes toda vez que es donativo.

Los peritos iniciaron las investigaciones en el lugar, para determinar el robo, el número de personas que actuaron, por lo que habrán de solicitar los videos de video-vigilancia del C5i.

Las autoridades indicaron que de acuerdo con los reportes con los que se cuenta, el robo se registró aproximadamente a las 02:00 horas del día 23 de junio de 2019. (Alberto Quintana)

Mi más sincera felicitación a todo el equipo de trabajo de

CRÓNICA DE HOY **Hidalgo**

Reconozco la gran labor que han desempeñado a lo largo de estos 10 años

Un fuerte abrazo y que sigan los éxitos.

Julio Valera Piedras
Diputado Local de la LXIV Legislatura

✓ JULIO ALERA

UNESCO

Membresía a Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje

[REDACCIÓN]

■ En el marco del foro Ciudades del Aprendizaje de México: Acciones locales a retos globales; llevada a cabo en la Biblioteca Palafoxiana en la Ciudad de Puebla; el municipio de Mineral de la Reforma, que encabeza el alcalde Raúl Camacho Baños, recibió su membresía a la Red Mundial de Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO y su inscripción a la agenda nacional.

Resultado del plan de desarrollo municipal, encaminado a la sostenibilidad, el fortalecimiento de la economía y de la educación; trabajo impulsado por el alcalde Raúl Camacho Baños y validado por la máxima instancia en educación, ciencia y cultura del mundo.

A propósito de esta inscripción, el alcalde Raúl Camacho Baños, participó como panelista junto con los alcaldes de los municipios de Tecamachalco, Huejotzingo, Atlixco y San Agustín Tlaxiaca; destacando las acciones implementadas desde su gobierno, en favor de la educación y el aprendizaje continuo como política pública.

LUNES, 24 JUNIO 2019

Adiós a terracería en la calle Francisco Mendoza

TULANCINGO

► Pavimentación asfáltica abarcó más de 2 mil 255 metros de pavimento asfáltico (entre libramiento La Joya y cerrada Francisco Mendoza)

[REDACCIÓN]

Una vez más, la aplicación de recurso propio genera beneficios para enriquecer y modernizar la red vial en el municipio, siendo ésta una premisa del gobierno municipal que encabeza Fernando Pérez Rodríguez.

Indicó el ayuntamiento que tras cumplirse objetivos y alcances del expediente técnico, el municipio acompañado de la titular del DIF Tulancingo, Rosario Lira Montalbán, inauguró el pavimento asfáltico de extensión en la calle Francisco Mendoza, de la colonia Plan de Ayala.

Recalcó el mandatario local que el recurso propio es aquel que se genera por los ingresos derivados del pago de contribuciones y que es devuelto a la ciudadanía con obras y acciones de beneficio directo, en este caso a la seguridad vial y facilidad de desplazamiento.

Por muchos años la calle Francisco Mendoza, fue de terracería y lodo pero ahora se le integra como vía alterna para el objetivo de una mejor conectividad.

La pavimentación asfáltica de la calle Francisco Mendoza, abarcó más de 2 mil 255 metros de pavimento asfáltico (Entre libramiento La Joya y cerrada Francisco Mendoza).

Al menos 2 mil habitantes son beneficiarios con esta obra que también incluye 215.74 metros lineales de guarniciones y 242 metros cuadrados de banquetas.

En el evento de inauguración se contó con la presencia de integrantes del ayuntamiento, quienes han sido parte fundamental para que los recursos se direccionen hacia donde son requeridos.

Asimismo estuvieron presentes Sara Luz Alejandra Oliva Macías, delegada de la colonia Plan de Ayala, así como Jesús Iral Acosta Torres, quien fungió como Presidente de Comité de obra.

La inversión aplicada para la pavimentación de la calle supera 1 millón 405 pesos.



GRACIAS A RECAUDACIÓN. La inversión aplicada para la pavimentación de la calle supera 1 millón 405 pesos.

ESPECIAL

**LA
CRUZ
ROJA
TE
LLAMA**

cruzrojamexicana.org.mx

**DO
NTA**

Tras 5 años de omisión, publica Congreso catálogo

PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

► Elaboración fue ordenada en 2013

[ROSA GABRIELA PORTER]

Luego de cinco años de que incumplieron la disposición de la Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado que establece la publicación del catálogo de pueblos y comunidades como herramienta fundamental para las autoridades municipales, la LXIV Legislatura dispuso una versión digital, que utilizarán en el debate de la reforma electoral.

En 2013, la LXI Legislatura que presidía el entonces diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ramón Ramírez Valtierra, ordenó la elaboración de este catálogo de pueblos y comunidades indígenas, en coordinación con los doctores, Lydia Raesfeld, Sócrates López Pérez y Silvia Mendoza Mendoza.

Luego, en marzo de 2014 decretaron la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado, que establecía la vinculación de la edición de compendio de 84 volúmenes que difunde información antropológica de las mil 4 comunidades y 31 locales, con tres pueblos autóctonos, Jaltocán, Xochiatipan y Yahualica.

Debido a la cantidad de fojas e información, las legislaturas locales siguientes no priorizaron la difusión de dicho estudio, incluso en 2017 diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) exhortaron a etiquetar recursos en el presupuesto para buscar esa publicación.

La actual presidencia de la Junta de Gobierno de la LXIV recientemente informó sobre la di-



VÍNCULO. La divulgación será vía digital, mediante un enlace que está disponible en el sitio web del Congreso local.

vulgación del catálogo de pueblos y comunidades indígenas, aunque vía digital, mediante un enlace que está disponible en el sitio web del Congreso local.

Incluso afirmaron que esto servirá para el análisis y discusión de la reforma en materia política para garantizar la participación efectiva de la población nativa en procesos electorales, además de los ocho foros regio-

nales que llevará a cabo el Poder Legislativo en próximas fechas con sedes en Zimapán, Ixmiquilpan, Huejutla, Tepeji, entre otros.

Como parte de la valoración sobre esta reforma electoral, el Congreso celebrará esta semana otros foros de discusión para escuchar a la sociedad civil y otro que involucra a las autoridades electorales respecto a violencia política por razón de género.

● PUNTOS

Sin propuestas para cambiar la presidencia rotativa: RMS

Aclaró la presidenta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la LXIV Legislatura, Roxana Montealegre Salvador, que actualmente no existe alguna proposición sobre modificaciones a la Ley Orgánica, respecto a la organización interna de la Junta de Gobierno.

"Quiero decir que nadie ha presentado una reforma al respecto, es importante aclarar eso, lo único que se discute y fue presentado en el pleno fue el tema de la mayoría simple, nadie más ha presentado ninguna iniciativa para presidencia rotativa y no podemos analizarla porque primero deben plantearse en el pleno".

En agosto del 2018, la entonces LXIII Legislatura integrada en su mayoría por diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), modificó la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que la presidencia de la Junta de Gobierno sea alternada para cada año por los coordinadores de los tres grupos parlamentarios que cuenten con la mayoría.

En ese momento, tal reforma generó diversas protestas y posturas diferenciadas entre los diputados salientes y los que entraron en septiembre del 2018.

Ahora, trascendió la intención nuevamente de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para eliminar esa presidencia rotativa y que nuevamente el grupo parlamentario de mayoría permanezca en la presidencia de la Junta de Gobierno durante los tres años.

LXIV LEGISLATURA

No costarán los foros para reforma a la Ley Orgánica Municipal, detalles

■ Sin costo alguno los foros de consulta para reformar la Ley Orgánica Municipal, en donde invitarán a ediles, especialistas y ciudadanos para abonar en estos cambios normativos, afirmó la diputada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Tatiana Ángeles Moreno.

Hace unas semanas, el pleno de la LXIV Legislatura aprobó por mayoría de votos la estrategia y calendario de foros de consulta para modificar el citado reglamento, con ello actualizar las normativas para mejorar el desempeño de los funcionarios municipales e incluir apartados que actualmente no aparecen, como en materia de transparencia o combate a la corrupción.

La mayoría de los espacios serán en 18 jurisdiccionales locales, luego efectuarán el mismo ejercicio a nivel estatal el 17 de julio y finalmente asistirán el 24 a un encuentro nacional.

Cuestionada sobre el gasto que destinarán para estos foros, la presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal aclaró que no serán eventos lujosos y solicitarán el apoyo de las alcaldías para realizar los eventos.

"De hecho no pretendemos que sean foros onerosos, ni lujosos, nosotros estamos planteando que en casi todos los ayuntamientos hay un auditorio o salas de usos múltiples, sillas, sonido, que sería lo básico para poder sentarnos a platicar, esta parte de los costos como tal no estamos generándolos, estamos apenas haciendo la logística pero queremos descansar en la infraestructura que tengan los municipios y nos puedan aportar para que no sea costo extra".

Respecto a la publicidad, indicó que la imagen corporativa la diseñó el Congreso local, además que imprimirán dos lonas que ocuparán para todas las jornadas programadas, de igual forma pretenden la instalación de una urna a fin de que los asistentes interesados participen de alguna manera. (Rosa Gabriela Porter)

AFILIACIÓN PRIISTA SERÁ PERMANENTE

Respeto CDE convocatoria para presidir la dirigencia nacional; aristas

■ Comité Directivo Estatal del Revolucionario Institucional (PRI) será respetuoso de la convocatoria, aunque continuará con sus tareas cotidianas, como la afiliación y refrendo de ciudadanos, esto luego de los señalamientos por parte de la suspirante a presidir la dirigencia nacional, Ivonne Ortega Pacheco, respecto a que tal acción es una supuesta irregularidad y afecta el proceso interno.

Vía redes sociales y tras formalizar su registro ante la Comisión Nacional de Procesos Internos, la exgobernadora de Yucatán exhibió unos videos y fotografías de la sede partidista hidalguense, en donde aparece la presidenta, Erika Rodríguez Hernández, en un evento de afiliación, aparentemente, suscitado al mismo tiempo que las inscripciones de planillas a escala federal.

En respuesta, el CDE posteo en los mismos medios multimedia que respetarán la convocatoria, pero prevalecerán en sus actividades cotidianas.

"Siendo absolutamente respetuosos del marco normativo, continuamos con nuestras tareas cotidianas, teniendo acercamiento con la militancia y encontran-

do una amplia respuesta del priismo", señala el mensaje de la red social Twitter.

Cabe recordar que en diferentes entrevistas, la presidenta estatal, Erika Rodríguez, precisó que el pasado 11 de junio cerraron momentáneamente el padrón que votará en la contienda interna de renovación, pero continuarían con la afiliación hasta el plazo que concedió el Instituto Nacional Electoral (INE) para actualizar y verificar sus listados.

"Nosotros vamos a seguir afiliando, simplemente ya no subiremos a la plataforma nacional los nuevos registros, pero seguimos con esa importante tarea, porque el partido quiere saber dónde están, cuántos y quiénes somos, queremos un padrón real que le dé certeza a toda la ciudadanía", comentó la presidenta.

De acuerdo con datos mencionados por la lideresa, en enero del 2019 contaban con un padrón aproximado de 170 mil adeptos, por lo que aspiran a más de 200 mil en este proceso de refrendo que durará hasta enero del 2020, cuando el INE coteje la información proporcionada por partidos políticos. (Rosa Gabriela Porter)

Sociedad



Disponen diversos espacios para recién egresados, Tula

MUESTRAS

► Premisa es que a cada joven se le asigne en un lugar donde pueda emplear todo su potencial y aplicar los conocimientos que adquirió

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Reveló el alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez que en el gobierno municipal existen 18 jóvenes recién egresados o que están por concluir su formación profesional los cuales están integrados a los programas Jóvenes Construyendo el Futuro y Mi Primer Salario, Mi Primer Empleo, de corte federal y estatal respectivamente.

El edil dio a conocer que, con mucho gusto, su administración le abre la puerta a los jóvenes recién egresados o que están por salir, para que éstos se inserten al mercado laboral y a la vida productiva por primera vez.

Pormenorizó que los 18 becarios están distribuidos en diferentes partes del gobierno local, como en las direcciones de Juventud y en el área jurídica, puesto que, por lo que se pugna, es que a cada joven se le asigne en un lugar donde pueda emplear todo su potencial y aplicar los conocimientos que adquirió en su carrera profesional.

Señaló que sería lamentable



DATO. Según datos de Sedeco, en la región Tula-Tepeji, hay al menos 200 empresas integradas al programa de Mi Primer Salario y que la oferta es mayor a la demanda.

desaprovechar a los jóvenes en tareas ajenas a su preparación, porque por ejemplo, en su experiencia personal, indicó que hizo su servicio social y prácticas profesionales tanto de nivel

bachillerato como de la carrera en la propia alcaldía y que en la primera oportunidad, lo único que hacían era mandarlo a sacar copias.

"Es inapropiado, porque de-

bemos de sacar el provecho máximo... asignarles tareas relacionadas con su área de preparación, tenemos mucho potencial y no debemos desaprovecharlo".



ÁNGEL HERNÁNDEZ

TLAHUELILPAN

La apuesta es para la educación y cultura

■ Aseguró el alcalde de Tlahuelilpan, Juan Pedro Cruz Frías, que después de la explosión en la comunidad de San Primitivo y tras la casi erradicación del huachicoleo, su gobierno ha intentado hacer grandes inversiones en materia de educación y cultura para enseñarle a la población una nueva forma de vida.

En entrevista el edil afirmó que es importante seguir las inversiones en estos dos rubros, sin embargo, aceptó que hasta ahora no sabe cuánto se ha gastado en el año en cuanto a promoción cultural y apoyos educativos además que también ignora cuánto se etiquetó en 2019 para la atención de ambos aspectos.

Cruz Frías dijo que además se le tiene que brindar a la población alternativas de desarrollo económico una vez que la llave del huachicol se cerró, por lo que exhortó a los dos órdenes de gobierno superiores a liberar los fondos económicos suficientes como para poder cumplir con los proyectos primordiales que ha sugerido e impulsado desde la tragedia del 18 de enero, en que murieron 137 personas.

"Será necesario que tanto el gobierno federal como el estatal nos apoyen para consolidar por ejemplo, el Centro de Desarrollo Económico de Tlahuelilpan, el museo de La Bruja y el parque ecoturístico del cerro de Gómez, porque hasta ahorita nos dicen que sí, pero no nos dicen cuánto". (Ángel Hernández)

Impulsa PC Alfajayucan Jóvenes Construyendo el Futuro

[HUGO CARDÓN]

■ La Dirección de Protección Civil (PC), de Alfajayucan, se registró para apoyar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro del Gobierno federal, por tal motivo, acogió a un total de 10 muchachos para capacitarlos en este rubro.

De acuerdo con las autoridades de este municipio, el ayuntamiento se ha sumado a esta iniciativa del Gobierno Federal para apoyar a los jóvenes a fin de que se integren a las actividades laborales y productivas que se requie-

re para que tomen experiencia en el área laboral.

De ahí que hoy, un total de 10 jóvenes entre 18 y 29 años de Alfajayucan están capacitándose en el área de Protección Civil, ya que esta dirección se registró para ser tutor de las nuevas generaciones quienes serán parte del futuro del municipio.

La capacitación será de cinco horas diarias y cinco días de la semana, así en caso de requerirse de su apoyo, cuenten con los conocimientos básicos y apoyen en al-

gunas labores que se presenten dentro de las comunidades de esta demarcación.

De acuerdo con las autoridades municipales, el Gobierno Federal de México les otorgará una beca mensual de 3 mil 600 pesos a los jóvenes desempleados para que se capaciten durante un año en diferentes actividades.

Señalaron que este programa representa una oportunidad para que empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales aprovechen el talento de los jóvenes.



HUGO CARDÓN